

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está preñado, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los ras que se pidan.

ampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, se solicitará en el oficio de remisión del original, Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION PRIMERA

ADMINISTRACION CENTRAL

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Circular sobre requisitos para el desfile en la vía pública de las agrupaciones musicales estudiantiles

Una de las más genuinas costumbres escolares son las agrupaciones musicales de estudiantes denominadas "Tunas", que con su alegría y desenfado juvenil llevan a las calles de las poblaciones el recuerdo de brillantes tradiciones académicas de nuestras gloriosas y antiguas Universidades. No pretende esta Dirección General, al dictar la presente circular, poner traba alguna a la constitución de tales agrupaciones, pero sí velar por el orden y normal tránsito en la vía pública, y al mismo tiempo evitar los abusos, que se han observado, de constituirse "Tunas" por quienes no tienen la prometedorá condición de estudiante.

En atención a lo expuesto, este Centro directivo ha tenido a bien disponer:

1.º A partir de esta fecha, para que puedan actuar y desfilar en la vía

publica las agrupaciones musicales de estudiantes conocidas por "Tunas" será requisito indispensable la autorización escrita de la Dirección General de Seguridad, que únicamente se otorgará previo informe del Sindicato Español Universitario.

Anexo a dicho documento, que deberá llevar en todo momento consigo el jefe de la "Tuna", irá la relación nominal de los componentes de aquélla, con expresión de domicilios y Facultad en que cursen estudios.

2.º Por los agentes de la Autoridad se exigirá, cuando así lo considerasen oportuno, la exhibición del aludido permiso, denunciando a la Autoridad gubernativa correspondiente las infracciones a lo anteriormente dispuesto, para su debida sanción.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1955. — El Director general, Rafael Hierro Martínez.

Excmos. Sres. Gobernadores civiles e Ilmos. Sres. Jefes Superiores de Policía.

(Del "B. O. del E." núm. 77, de fecha 18-3-55).

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación celebrará sesión extraordinaria el día 26 del corriente mes, a las dieciocho horas y treinta minutos, con el siguiente orden del día:

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobación del presupuesto ordinario de esta Corporación para el año 1955.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de marzo de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 1.660

Vistos los escritos de reclamaciones interpuestos en tiempo hábil contra el proyecto de plan de caminos vecinales inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 202, de fecha 3 de septiembre de 1954 la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de marzo del actual, y de conformidad con lo informado por la Co-

misión de Obras Públicas y Páro Obreiro, ha resuelto aprobar aquél y elevarlo a definitivo, previas las modificaciones y nuevas inclusiones siguientes:

Núm. 9, dirá: Lechón a la carretera de Zaragoza a Teruel por Anento.

Núm. 11, dirá: Plenas a Loscos.

Núm. 61, decía: Moyuela a Plenas, desaparece.

Núm. 32, dirá: Carabantes (Soria) a Torrelapaja.

Núm. 37, dirá: Romanos a Villahermosa (Teruel).

Núm. 72, dirá: Farlete a Alcubierre (Huesca).

Núm. 73, dirá: Marracos al camino vecinal de Piedratajada a la estación de Ortila.

Núm. 74, dirá: Used a la carretera de Tortuera a Daroca.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que en el plazo de quince días los particulares y entidades locales que consideren lesivo el presente acuerdo impugnen la utilidad pública de uno ó más caminos.

Zaragoza, 16 de marzo de 1955.—El Presidente, accidental, A. Muñoz Casayús.

Núm. 447

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excmá Diputación Provincial en su sesión plenaria del día 28 de noviembre de 1953.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Dictamen proponiendo la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Hogar Pignatelli.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

(Sección de la Casa del Médico Rural)

Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 14.411 pesetas al Ayuntamiento de Fuentes de Jiloca para compensar el déficit producido en la construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de aquella localidad.

—Idem id. la concesión de una subvención de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Brea de Aragón para cubrir en parte el déficit producido en las obras de construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de dicha localidad.

Comisión de Obras Públicas y Páro Obreiro

Dictamen proponiendo rescindir el contrato con D. Julio Lázaro Jiménez, adjudicatario de las obras de reparación de la carretera provincial de Ejea a Rivas, por término del plazo fijado

para la conclusión, y anuncio de segunda subasta.

—Idem id. aprobar el proyecto de construcción de las obras que falta por ejecutar del camino vecinal núm. 735, denominado de Moyuela por Movera a la carretera de Belchite a Aliaga, importante 1.318.904'28 pesetas.

(Sección del Consorcio de Aguas Labarta)

Dictamen proponiendo aprobación de cuenta de gastos ocasionados durante el mes de diciembre de 1951 a mayo de 1952, ambos inclusive, con motivo de la terminación de las obras de abastecimiento de aguas de Jaraba, por administración, importante 94.785'58 pesetas.

—Idem id. aprobación de relación valorada y certificación número 1 de obra ejecutada en las de conducción para abastecimiento de Uncastillo, importante 22.440'43 pesetas.

—Idem id. aprobación de relación valorada y certificación número 4 de obras ejecutadas en las de abastecimiento de Villafranca de Ebro, importantes 131.448'65 pesetas.

—Idem id. aprobación y revisión de precios de la contrata para la ejecución de las obras de conducción para abastecimiento de Villar de los Navarros entre los meses de agosto de 1950 a abril de 1953, por una bonificación de 39.912'49 pesetas.

—Idem id. concesión de prórroga a D. Mariano Dueñas Martínez, contratista de las obras de abastecimiento de Villanueva de Huerva, para la terminación de las mismas.

—Idem id. aprobación de factura presentada por "Uralita" S. A., por suministro de materiales con destino a obras de abastecimiento de Villar de los Navarros, importante 12.854'45 pesetas.

—Idem id. aprobación de factura presentada por "Uralita", S. A., por suministro de materiales con destino a las obras de abastecimiento de Villanueva de Huerva, importante pesetas 150'65.

—Idem id. aprobación de factura de "Uralita", S. A., importante pesetas 8.212'50, por suministro de materiales con destino a las obras de abastecimiento de Villar de los Navarros.

—Idem id. aprobar factura de "Uralita", S. A., por suministro de materiales con destino a las obras de abastecimiento de Villanueva de Huerva, importante 41.727 pesetas.

—Idem id. interesar del Ayuntamiento de Brea de Aragón prestación de garantía para asegurar el cumplimiento de la obligación de abonar la

cuota anual de amortización de la deuda consolidada que resulte después de la terminación de las obras de abastecimiento de dicha localidad.

—Idem id. interesar del Ayuntamiento de Fabara la prestación de garantía para asegurar el cumplimiento de la obligación de abonar la cuota anual de amortización de la deuda consolidada que resulte después de la oportuna liquidación final de las obras de distribución y saneamiento de dicho lugar.

—Idem id. gestionar del Banco de Crédito Local de España reintegro de las cantidades satisfechas para las obras de abastecimiento de Jaraba con cargo a la subvención aportada por la Diputación al presupuesto extraordinario 1).

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Dictamen proponiendo la adhesión al consorcio de repoblación forestal formulado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en la "Dehesa Bollares".

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo aprobar convenio con el Instituto de Investigaciones Agronómicas para la venta de la actual Granja Agrícola, y establecimiento de otro Centro de esta clase.

—Idem id. aprobar la fijación de promedios de cosecha para el arbitrio sobre la riqueza agrícola.

—Idem id. aprobar un suplemento de crédito de 1.978.313 pesetas del presupuesto ordinario de esta Corporación de 1953.

—Idem id. aprobar presupuesto especial para la formación de catastros de la riqueza rústica en esta provincia.

—Idem id. interesar del Ministro de la Gobernación devolución de la parte de la Torre Ramona que le fué cedida, ofreciéndole en compensación terrenos junto al Orfanato "Agustina de Aragón".

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Dictamen proponiendo el nombramiento de D. Fernando Solano Costa para cargo de Director de la Institución "Fernando el Católico".

—Idem id. la modificación del artículo 3.º del Reglamento del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas de esta provincia, ampliando el número de Vocales que en el mismo

se enumera con el Sr. Inspector regional de Archivos de la zona.

—Idem id. la aprobación del concierto suscrito por el Ayuntamiento de La Almunia de D.^a Godina para el régimen de servicio de la Biblioteca pública municipal "Laviaga-Castillo".

Comisión de Gobierno

(Sección de Gobernación)

Dictamen en relación con la situación corporativa del Diputado provincial Ilustre Sr. D. Juan-Cruz Martínez Moya.

—Idem en relación sobre información en la segregación del Ayuntamiento de Aniñón del partido judicial de Ateca y su incorporación al de Calatayud.

(Sección de Personal y Plantillas)

Dictamen proponiendo régimen de seguro de accidentes en relación con el personal al servicio de la Corporación Provincial.

—Dictamen proponiendo desestimar instancia del que fué Guarda de la Torre del Gallego, en situación de jubilado, D. Julián Badía Gargallo, que solicita el abono del importe de su jubilación correspondiente al tiempo que media desde su destitución del cargo hasta que le fué otorgada dicha jubilación.

—Idem id. concesión de seis pagas de supervivencia a la viuda del que fué funcionario interino D. Mariano Pertusa Salvador.

—Idem id. la concesión de seis pagas de supervivencia a la viuda del que fué empleado eventual D. José Sonier Laplana.

—Idem id. resolución a instancia presentada por el empleado provincial D. Ricardo de Abuin y Cosculluela.

—Idem id. resolución a instancia presentada por el empleado provincial D. Justo Gormedino Gimeno.

—Idem id. de D. Juan Higueras Alonso.

—Idem id. de D. Eugenio Navarro Rubio.

—Idem id. de D. Pascual Martín Plou.

—Idem id. de D. José Morales Layús.

—Idem id. de D. Mariano Colles Franco.

—Idem id. de D. Miguel Flores Viñes.

—Idem id. de D. Julián Aznar Lou.

—Idem id. de D. Antonio Lapuente Guardia.

—Idem id. de D. Antonio Forcano Franco.

—Idem id. de D. Pedro Ferrer Moreno.

—Idem id. de D. Fernando Aured Sanz.

—Dictamen proponiendo resolución a instancia presentada por D. Joaquín Giner Puchol.

—Idem id. de D. Feliciano Morales Inúñez.

—Idem id. de D. Teófilo Dolado de Francisco.

—Idem id. de D. Carmelo Caballero Callizo.

—Idem id. de D. Francisco Larrodé García.

—Idem id. de Juan-Bautista García García.

—Idem id. de D. Aniceto Gascon Luna.

—Idem id. de D. Cipriano Pérez Pablo.

—Idem id. de D. Faustino Arambillet Portal.

—Idem id. de D. José-María Pérez Meregil.

—Idem id. de D. Sixto Bolea Bevea.

—Idem id. de D. Feliciano Parro Rambla.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Dictamen proponiendo normas para la percepción de dietas y otros emolumentos por los señores miembros de la Comisión.

Zaragoza, 17 de enero de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excm. Diputación Provincial en su sesión plenaria del día 19 de diciembre de 1953

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Dictamen proponiendo aprobar la integración en el Consorcio de Viviendas Protegidas en los Ayuntamientos que han acordado su adhesión al mismo en forma legal.

(Sección de la Casa del Médico Rural)

Dictamen proponiendo conceder al Ayuntamiento de Aguilón una subvención de 8.000 pesetas con destino a las obras de construcción de un muro de contención en las inmediaciones de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

(Sección del Consorcio de Aguas Labarta)

Dictamen proponiendo conceder prórroga al contratista de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Sos del Rey Católico hasta 31 de enero próximo.

—Idem id. encomendar a la Sección Técnica del Consorcio de Aguas la realización por administración de los

trabajos precisos para la comprobación de la existencia de los caudales de agua previstos en el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Brea de Aragón.

(Sección de Caminos Vecinales)

Dictamen proponiendo aprobar el proyecto de construcción de las obras que faltan por ejecutar del camino vecinal denominado de Uncastillo a Malpica de Arba, importante 2.207.841'97 pesetas.

—Idem id. desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Julio Lázaro Giménez, contratista de las obras de reparación de la carretera provincial de Ejea a Rivas, contra el acuerdo adoptado en sesión plenaria del día 28 de noviembre último, de rescisión de la contrata y pérdida de la fianza.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Dictamen proponiendo la adhesión al Consorcio de Repoblación Forestal formulado por el Ayuntamiento de Biel, en los montes "La Fraga" y "Carbonera".

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Dictamen proponiendo el reintegro de D. Carlos Corona Baratech en su cargo de Consejero supernumerario de la Institución "Fernando el Católico", por haber fijado nuevamente su residencia en esta ciudad.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo la consolidación del crédito de 5.864.582'20 pesetas a favor del Banco de Crédito Local de España, proveniente de la operación de crédito para constitución de la fianza de la Diputación Provincial, como encargada del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado.

—Idem id. dar por terminado el contrato de arriendo de los campos de Jarandín.

—Idem id. solicitar autorización del Ministerio de la Gobernación para la venta de la Granja Agrícola.

(Servicio de Contribuciones)

Dictamen proponiendo informar favorablemente sobre la propuesta del Sr. Recaudador de Pina de Ebro para el nombramiento de Auxiliar de 4.^a categoría de ficha zona a favor de D. José Jarauta Jarauta.

—Idem id. de la memoria-informe del Servicio de Contribuciones, años 1942 a 1952.

Comisión de Gobierno

(Sección de Personal y Plantillas)

Dictamen proponiendo conceder la retribución correspondiente a los señores técnicos de Vías y Obras Provinciales por su intervención en la realización de las obras del Consorcio de Aguas Labarta.

—Idem id. la jubilación forzosa, por edad, del Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Provincial, doctor D. Antero Noailles Pérez, acordando se haga cargo del mismo con carácter provisional el Médico de la Beneficencia Provincial D. Antonio Noailles Puyol.

—Idem id. el abono que le corresponde al personal provincial, mediante la oportuna liquidación de los atrasos por diferencias de haberes.

—Idem id. se aplique al personal laboral no asegurado igualdad de condiciones que al de plantilla de la Corporación en cuanto a la prestación del servicio médico-farmacéutico y hospitalización y maternidad.

—Idem id. aprobar la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión de la vacante de Ingeniero Industrial de la Corporación.

—Idem id. no mostrarse parte la Corporación Provincial en el sumario núm. 98 de 1953 instruido por apropiación indebida de pesetas, en el juzgado de Ateca, contra el vecino de Aíza D. Pablo Bartolomé.

—Idem id. resolver instancia de reclamación presentada por la señorita Julia Hernández Francia, telefonista del Palacio Provincial.

—Idem id. id. del empleado provincial D. Antonio Porcar Gil.

—Idem id. id. por D. Teodoro Ríos Balaguer, Arquitecto provincial.

—Idem id. id. por D. Narciso Pujalá Alonso y D. Félix Harri Zamboray, Médicos del Hogar Infantil, de Calatayud, y Hogar Provincial Doz, de Tarazona, respectivamente.

—Idem id. id. de D. Andrés Esteban Saleté, Aparejador de la Sección de Construcciones Civiles.

—Idem id. id. por D. Luis Navarro Martínez, Practicante de la Farmacia del Hospital Provincial.

—Idem id. id. por D. Martín Pablo Navarro Tejero, Practicante de la Farmacia del Hospital Provincial.

—Idem id. id. por D. Francisco López González, Practicante de la Farmacia del Hospital Provincial.

—Idem id. id. por D. Luis Miranda García, Auxiliar de la Farmacia del Hospital Provincial.
López González.

—Dictamen proponiendo resolver instancia presentada por D. Heliodoro Atonso Martín, Celador de la Maternidad Inclusa Provincial.

—Idem id. id. por D. Emilio Lon Gracia.

—Idem id. id. por D. Antonio Lasa Lahiguera, Oficial del taller de Electricidad del Hogar Pignatelli.

—Idem id. id. por D. José Aparicio Pardinilla, chofer de la Presidencia.

—Idem id. id. por D. Joaquín Aparicio Pardinilla, chofer de la camioneta del Hospital Provincial y auxiliar del de la Presidencia.

—Idem id. id. por D. Marcos Poza Ailaga y otros, porteros del Palacio Provincial.

—Idem id. id. de D. Angel Pueyo Martín, portero-ordenanza del Hogar Pignatelli.

—Idem id. id. de D. Genaro Sancho Rodríguez, portero-ordenanza del Palacio Provincial.

—Idem id. id. de los ujieres y maceeros de la Corporación.

—Idem id. id. por D.^a Severina Bercede del Campo y D.^a Joaquina Soriano Peribáñez, muchachas del Hospital Provincial.

(Comisión de Gobernación)

Dictamen proponiendo aprobación del proyecto de acondicionamiento de las obras del nuevo Salón de Sesiones de esta Corporación, y del pliego de condiciones que han de servir de base a la correspondiente subasta para la ejecución de las referidas obras.

Zaragoza, 17 de enero de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 90

Extractos de las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el mes de noviembre último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1952.

DECRETOS DEL DIA 2

Comisión de Personal y Plantillas

Aceptar la renuncia voluntaria en su cargo de limpiadora del Palacio Provincial de D.^a Manuela Carmona.

—Designar a D.^a Margarita González Domínguez para ocupar una plaza de limpiadora del Palacio Provincial.

DECRETOS DEL DIA 4

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar el traslado al Sanatorio de Las Pedrosas del enfermo Adelaido López González.

—Aprobar cuentas de ingresos, gastos y obligaciones contraídas por el Hospital Provincial durante el mes de septiembre, importantes 53.542'49 pesetas, 6.742'95 y 225.865'67, respectivamente.

—Aprobar cuenta de Viuda de Guada por suministros al Hospital Provincial, importante 5.459 pesetas.

—Idem id. de la misma que la anterior por suministros a Maternidad, importante 1.364'65 pesetas.

—Idem id. de "Almacenes Modernos" por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud, importante 30.618'25 pesetas.

—Idem id. de estancias causadas por menores naturales de esta provincia en los establecimientos auxiliares del Tribunal Tutelar de Menores de Málaga, importante 11'50 pesetas.

—Idem id. id. en el de Lérida, mes de julio y agosto, con un importe de 11 pesetas.

—Idem id. de estancias en el Instituto "Pedro Mata" durante el mes de septiembre, importante 450 pesetas.

—Idem id. de estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico de San Bartolomé de Llobregat durante el mes de agosto, importante 930 pesetas.

—Idem id. de estancias causadas en el Instituto "Torremar" durante el mes de agosto, importante 496 ptas.

—Idem adjudicación de obras de pavimentación, refuerzo del entramado y pintado de la Sala de la Purísima del Hogar Pignatelli a D. Gabino Vellilla, por la cantidad de 195.600 ptas.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de acogidos ocurrido en el Hogar Doz, de Tarazona, durante el mes de septiembre de 1954.

—Conceder licencia de treinta días de permiso al acogido Pascual Agreda para realizar prueba de trabajo.

—Idem id. al acogido del Hogar Pignatelli Antonio Espoz Aguilera.

—Idem id. al acogido José Blasco Garcés.

—Idem id. a Domingo Lacruz Luna.

—Idem id. a José Beritens.

—Idem id. a José Rivas Sancho.

—Conceder la baja definitiva del Hogar Pignatelli del acogido José Beritens Conde.

—Idem id. del acogido Jesús García Remerales.

—Idem id. de la acogida Pilar Gallín Francés.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de enfermos en el Hospital Provincial durante el mes de septiembre.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Antonio Rivas Sancho.

—Conceder socorro de lactancia a Mariano Gillares Sancho para su hijo Mariano, nacido en parto doble.

—Idem id. a Emilio Bautista Casto, para su hija Consuelo, nacida en parto doble.

—Ingresar en el Sanatorio de San Juan de Dios, de Calafell, el enfermo Angel Lahuerta Layana

—Ingresar en el Manicomio de Ntra. Sra. del Pilar, a los enfermos procedentes del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, Gregorio Gaspar Becerrii y León Santos Sánchez.

—Conceder el ingreso en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud, del enfermo Teófilo Rubio.

—Quedar enterada la Presidencia del comienzo de las clases de cultura general en el Hogar Pignatelli.

—Conceder el prohijamiento del niño José Cámara Bellos_a a D. Joaquín Fonsana y esposa.

—Idem id. de la niña Rosario Villa Iroite a D. Félix López y esposa.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por defraudación de arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1951 y 52 levantadas en Torrijo de la Cañada con un importe de 1.093'29 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53, levantadas en Torrijo de la Cañada, con un importe de 7.889'86 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52, levantadas en Terrer, con un importe de pesetas 3.923'86.

—Idem del año 1952-53, levantadas en Terrer, con un importe de 4.958'24 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53, levantadas en Grisel con un importe de pesetas 2.923'47.

—Aprobar cuenta de 1.500 pesetas durante los meses de julio, agosto y septiembre del Inspector de Arbitrios, por dietas y gastos de locomoción, D. Luciano Marcos.

—Idem id. de 2.375 pesetas por dietas y gastos de locomoción durante el mes de septiembre del Inspector de Arbitrios D. Enrique Marín.

—Idem id. de 1.225 pesetas por dietas y gratificaciones durante el mes de septiembre, del Inspector de Arbitrios D. Carlos Hinojar.

—Aprobar cuenta de alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales a D. Desiderio Baillo Remón, con un importe de 2.590 pesetas, durante el mes de septiembre.

—Aprobar liquidación por alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras en la reparación del camino

vecinal de la Puebla de Albornón a la carretera de Zaragoza a Castellón

—Aprobar cuenta de alquiler de maquinaria de la Sección de Vías y Obras al Ayuntamiento de Tarazona, por un importe de 2.053'90 pesetas y devolverle el depósito provisional constituido de 2.536'20 pesetas.

—Idem id. al Ayuntamiento de Perdiguera, con un importe de 131 pesetas y devolverle el depósito provisional de 262'50 pesetas.

—Aprobar cuenta de alfardas de la "Torre del Gállego" durante el año 1954, por un importe de 240'55 pesetas.

—Idem id. de 18.644'95 pesetas, por igual concepto que la anterior.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar cuenta de gastos de gasolina por suministro de agua al Cementerio de la Cartuja, importante 385 pesetas.

—Informar favorablemente la instalación de línea de transporte de viajeros por carretera entre el Aeródromo de Sanjurjo y Zaragoza, solicitada por D. Angel Royo Royo.

—Aprobar cuenta de 17.879'53 pesetas por gastos de conservación de carreteras provinciales durante el segundo y tercero trimestre del año actual.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar los precios de la carne suministrada por D. José Muñoz a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

—Resolver el concursillo anunciado para adquisición de materiales con destino al taller de Cerrajería del Hogar Pignatelli.

—Devolver la fianza constituida por "Cotonificio de Badalona", S. A., por acudir al concurso de gasas, vendas y algodón con destino al Hospital Provincial, con un importe de 5.000 pesetas.

—Resolver el concursillo anunciado para la adquisición de materiales con destino al taller de Fontanería del Hogar Pignatelli.

—Idem id. de material eléctrico con destino al taller de Electricidad del mismo establecimiento.

—Resolver el concurso anunciado para la adquisición de carbón con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

DECRETOS DEL DIA 8

Comisión de Personal y Plantillas

Remitiendo a la Dirección General de Administración Local escrito sobre

vacantes de Médicos de la Beneficencia provincial.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar cuenta de 2.492 y 658 pesetas por suministros al Servicio de Catastro de la Corporación.

—Aprobar cuenta de 75.960 pesetas por fotografías con destino a la Sección de Catastro.

Comisión de Gobernación

Aprobar cuenta de 500 pesetas por gastos de viaje traslado del enfermo Carlos Arbués, a Valencia.

DECRETOS DEL DIA 11

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar cuenta de gastos ocurridos en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud, importante 8.815'92 pesetas.

—Aprobar cuenta de estancias causadas en Maternidad por Raimunda Mainar con un importe de 1.540 ptas.

—Aprobar cuenta de estancias en el Colegio de la Purísima, mes de octubre, con un importe de 2.737'50 ptas.

—Aprobar cuenta de 1.170 pesetas por estancias de enfermas del Servicio de Ginecología en la Facultad de Medicina durante el mes de septiembre.

—Aprobar cuenta de 15'50 pesetas por estancias de niños de esta provincia en el Tribunal Tutelar de Burgos.

—Idem id. de 15 pesetas en el Tribunal de Málaga, mes de septiembre.

—Idem id. de 60 pesetas por estancias causadas por niños de esta provincia en el Tribunal Tutelar de Soria durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 14 pesetas por estancias en el Tribunal de Castellón durante el tercer trimestre del año actual.

—Idem id. de 3.041'50 pesetas por estancias en el Tribunal Tutelar de Zaragoza durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 15 pesetas por estancias en el Tribunal Tutelar de Lérida, mes de septiembre.

—Idem id. de 46'50 pesetas por estancias en el Tribunal Tutelar de Tarragona, mes de septiembre.

—Idem id. de 138 pesetas en el Tribunal Tutelar de Bilbao durante el tercer trimestre del año 1954.

—Idem id. de 15 pesetas en el Tribunal de Pamplona durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 30 pesetas en el Tribunal Tutelar de Burgos en el mes de septiembre.

—Aprobar cuenta de 30 pesetas del Tribunal Tutelar de Huesca durante el mes de septiembre.

—Aprobar cuenta de 2.769'60 pesetas de Augusto Baigorri por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 5.415'90 pesetas de Antonio Guedea por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 1.635 pesetas de "Almacenes Barluenga" por suministros a Maternidad-Inclusa Provincial.

—Idem id. de 12.045'01 pesetas de Bernardo Zapata por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 4.695 pesetas del "Garage Palafox" por servicios de ambulancia en el mes de septiembre.

—Idem id. de 5.236 pesetas de Augusto Baigorri por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos y obligaciones contraídas por Maternidad-Inclusa Provincial durante el mes de septiembre, importantes 8.163'55; 21.765'20 y 35.120'85 pesetas, respectivamente.

—Aprobar relación de materiales suministrados a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de agosto, importante 42.426'88 ptas. setas.

—Aprobar cuentas de ingresos, gastos y relaciones de obligaciones contraídas por el Hogar Pignatelli durante el mes de septiembre, importantes 28.119'37; 22.228'08 y 218.495'34 pesetas, respectivamente.

—Aprobar factura de 8.900 pesetas por suministros a Maternidad Provincial por "Almacenes Modernos".

—Idem id. de 538 pesetas por suministros a Maternidad-Inclusa por la Cooperativa Militar y Civil.

—Aprobar cuenta de gastos ocasionados con motivo de la estancia de niños del Hogar Infantil, de Calatayud, en Agreda, importantes 22.173'56 pesetas.

—Aprobar cuentas de ingresos, gastos y obligaciones contraídas por la Vaquería Provincial durante el mes de septiembre, importantes 39.658; 5.950 y 13.651'91 pesetas, respectivamente.

—Aprobar factura de 4.177'56 pesetas de Julio López por suministros al Hogar Pignatelli.

—Idem id. de 4.902'50 pesetas del mismo por suministros a igual Establecimiento.

—Idem id. de 450 pesetas de Waldo Marco por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 3.711'25 y 1.837 pesetas de "Almacenes Generales de

Papel" por suministros al Hogar Pignatelli.

—Idem id. de 33.000 pesetas de "La Imperial de Aragón" por suministros al Hogar Pignatelli.

—Aprobar cuenta de 23.328'15 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la adquisición de plantas con destino al taller de Jardinería del Hogar Pignatelli.

—Idem id. de 3.852 pesetas de "Cementos Portland" por suministros al Hogar Pignatelli.

—Aprobar cuentas de ingresos, gastos y relaciones de obligaciones contraídas por el Hospital Provincial durante el mes de septiembre, importantes 165.086'31; 55.552'77 y 5.311'80 setas, respectivamente.

—Idem id. de 7.500 pesetas de J. La Cruz por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 450 pesetas de Waldo Marco por suministros a Maternidad-Inclusa Provincial.

—Aprobar relaciones de jornales y cargas sociales del personal obrero de los talleres del Hogar Pignatelli importantes 56.711'51 pesetas, durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 2.013'75 pesetas de Anselmo Allué por suministros a Maternidad-Inclusa.

—Aprobar cuenta de 7.560 pesetas por estancias causadas en San Baudilio de Llobregat por enfermas mentales de esta provincia, mes de septiembre.

—Idem id. de 300 pesetas por estancias causadas por enfermos en el sanatorio de San Francisco de Borja, en Fontilles, mes de septiembre.

—Idem id. de 360 pesetas por estancias de niños en el Hogar Infantil, de Calatayud, durante el mes de septiembre, a cargo del Tribunal Tutelar de Menores.

—Idem id. de 1.807'26 pesetas por estancias de enfermos en la Clínica de Santa Coloma durante el primer semestre del año actual.

(Continuará)

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 1.662

Acordada por esta Excmo. Corporación municipal la modificación de alineaciones en la zona del barrio de Montemolín, a fin de suprimir la plaza constituida en la calle de Fillas, se expone al público el expediente por plazo de treinta días, a partir del si-

guiente al en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, durante el cual se admitirán cuantas reclamaciones y documentos justificativos de las mismas se presenten sobre cualquiera de sus extremos, previniéndose que no será atendida ninguna reclamación formulada pasado dicho plazo.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.663

Acordada por esta Excmo. Corporación municipal la modificación de alineaciones y rasante en terrenos contiguos al Paseo del Canal, barrio de Torrero, se expone al público el expediente por plazo de treinta días, a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, documento) por el plazo de ocho días, a reclamaciones y documentos justificativos de las mismas se presenten sobre cualquiera de sus extremos, previniéndose que no será atendida ninguna reclamación formulada pasado dicho plazo.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.664

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de explanación y desvío de riego en la prolongación de la calle de Boggiero, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a efectos de reclamaciones dentro del expresado plazo respecto de las dudas condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.665

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento contratar, mediante concurso, el suministro de lámparas con destino al alumbrado público y demás servicios municipales, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, que-

da expuesto al público el expediente en la Oficialía Mayor de la Secretaría municipal para que contra él mismo puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Zaragoza, 15 de marzo de 1955.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.666

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, aprobó la matrícula de contribuyentes afectados por el arbitrio de solares sin edificar correspondiente al año 1954.

A los efectos prevenidos en el artículo 104 del vigente Reglamento de Haciendas Locales queda expuesta al público dicha matrícula en la Sección de Hacienda y Presupuestos para reclamaciones por un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Transcurrido dicho plazo, las cuotas no impugnadas se entenderán firmes y consentidas.

Las reclamaciones o modificaciones que se formulen con posterioridad a la fecha en que se hayan producido, que guarden relación con las cuotas o con los contribuyentes, no tendrán efecto retroactivo surtiéndolo únicamente desde el periodo tributario siguiente al en que se soliciten.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.667

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes de la contribución especial por expropiación de terrenos en la nueva alineación llevada a efecto para ensanche de la calle de Zurita, y cuyo presupuesto asciende a 286.904'10 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por

la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.668

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes de la contribución especial motivada por las obras de construcción de aceras en la calle de San Vicente de Paul, angular a San Lorenzo, y cuyo presupuesto asciende a 4.745'79 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.365

Caja de Recluta núm. 43-Calatayud

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Los juicios de revisión para el presente año tendrán lugar en los días que se indican a continuación para todos los pueblos de la demarcación de esta Caja de Recluta.

Día 12 de abril de 1955

Abanto, Acered, Alagón y Alarba.

Día 13 de abril

Aldehuela de Liestos, Daroca, Embid de Ariza, Embid de la Ribera y Torralba de los Frailes.

Día 14 de abril

Alcalá de Ebro, Alconchel de Ariza, Alfamén, Alhama de Aragón y Almacid de la Sierra.

Día 15 de abril

La Almunia de Doña Godina, Atea y Alpartir.

Día 20 de abril

Anento, Aniñón, Ariza, Ateca y Baudules.

Día 21 de abril

Aranda de Moncayo, Arándiga, Bártoles, Pleitas y Bardallur.

Día 22 de abril

Belmonte de Calatayud, Berdejo, Berreco, Bijuesca, Bordialba, Botorrita, Gallocanta y Santed.

Día 23 de abril

Brea de Aragón, Buberca, Cabañas de Ebro y Cabolafuente.

Día 26 de abril

Calatorao, Calmarza, Campillo de Aragón y Carenas.

Día 27 de abril

Castejón de Alarba, Castejón de las Armas, Cervera de la Cañada, Cetina, Cimballa y Cubel.

Día 28 de abril

Clarés de Ribota, Contamina, Las Cuerlas, Chodes, Figueruelas, Fombuena, El Frasno e Inogés.

Día 29 de abril

Epila, Godojos y Jaraba.

Día 3 de mayo

Fuentes de Jiloca, Gotor, Grisén, Illueca y Jarque.

Día 4 de mayo

Ibdes, Langa del Castillo, Lechón y Pozuel de Ariza.

Día 5 de mayo

Lucena de Jalón, Lumpiaque, Malanquilla, Mainar, Manchones y Mara.

Día 6 de mayo

Maluenda, Mesones de Isuela, Miedes de Aragón, Monreal de Ariza, Monterde y Montón.

Día 10 de mayo

Morata de Jalón, Morata de Jiloca, Morés y Munébrega.

Día 11 de mayo

Moros, La Muela, Murero, Nigüella y Nombrevilla.

Día 12 de mayo

Nuévalos, Olivés, Orcajo, Orera de Calatayud, Oseja y Balconchán.

Día 13 de mayo

Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Retascón, Romanos y Rueda de Jalón.

Día 17 de mayo

Pedrola, Pinseque, Plasencia de Jalón, Ruesca, Sabinán y Salillas de Jalón.

Día 18 de mayo

Ricla, Sediles, Sestrica, Sisamón, Villalba de Perejil y Viver de la Sierra.

Día 24 de mayo

Santa Cruz de Grió, Terrer, Tierga, Torralbilla, Torrehermosa y Torrelapaja.

Día 25 de mayo

Tobed, Torralba de Ribota, Torrijo de la Cañada, Valdehorna, Val de San Martín, Valtorres y La Vilueña.

Día 26 de mayo

Urrea de Jalón, Used, Velilla de Jiloca, Villadoz y Villarroya del Campo.

Día 27 de mayo

Villalengua, Villanueva de Jiloca, Villarreal de Huerva, Villarroya de la Sierra y Villafeliche.

Día 2 de junio

Calatayud, reemplazo de 1955.

Día 3 de junio

Calatayud, reemplazos de 1951 y 1953.

Sesión de incidencias, el día 10 de junio.

Calatayud, 1.º de marzo de 1955.—El Teniente Coronel, Presidente, Mariano Santander Morondo.

Núm. 1.644

Confederación Hidrográfica del Ebro

SECCION DE AGUAS

Nota-anuncio

D. Luis Gironella Canals, en nombre y representación de "Monasterio de Piedra", S. A., solicita la inscripción en los libros registros de aguas públicas de un aprovechamiento derivado del río Piedra, por medio de la acequia "La Mina", con las características siguientes:

Corriente de donde se deriva: Río Piedra.

Término municipal donde radica la toma: Nuévalos (Zaragoza).

Lugar de emplazamiento de la toma: "Los Argadiles".

Caudal aproximado: 420 litros por segundo, de ellos 20 litros para riego y 400 para diversos usos del conglomerado de edificaciones del Monasterio de Piedra.

Título en que funda el derecho el peticionario: Prescripción, acreditada mediante acta notarial.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

Ebro dentro del plazo de veinte días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estará de manifiesto el expediente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza (Paseo General Mola, núm. 26, 1.º).

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El ingeniero Director adjunto, F. Fernández.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 386 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.431

MATUTE ANADON (Mateo), de 43 años, jornalero, hijo de Félix y María, natural de Luceni (Zaragoza), en ignorado paradero, procesado por la causa núm. 26 de 1955, sobre apropiación indebida, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia para notificarle el auto de su procesamiento y prisión, siendo constituido en la misma.

Núm. 1.432

DOMINGUEZ GONI (Enrique) de 17 años, soltero, chapista, natural de Zaragoza, en ignorado paradero, procesado por la causa núm. 9 de 1953, sobre robo, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes

a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia para notificarle el auto de su prisión y ser constituido en la misma.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.683

JUZGADO NUM. 1

D. Emilio Llopis Peñas, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos "ab intestato" de D. Lorenzo López Andrés, hijo de Lorenzo y de Babila, nacido en Barcelona y fallecido sin testar en Zaragoza el 24 de diciembre de 1954, a los 56 años de edad, y reclaman su herencia sus hermanos D. Enrique, D. Pablo y D.ª Encarnación López Andrés, su sobrina carnal D.ª María del Pilar Nieto López, y su madre, D.ª Babila Andrés Vicente, sin perjuicio de los derechos de viudedad legal que corresponden a la viuda D.ª Pura Vallejo Lázaro; y se llama por el presente a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días.

Dado en Zaragoza a catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Emilio Llopis.—El Secretario, Luis Márquez.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.669

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 705 de 1954, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jesús Ramón Echevarría, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Avenida Valencia, núm. 28, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, núm. 58, 2.º izquierda) el día 15 de abril y hora de las diez de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños.

Zaragoza a quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El secretario, José-Luis Santos.